



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 4 de septiembre de 2009

VISTO: La Sesión ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 4 de septiembre de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución D CyT N° 023/09 "Ad-referendum" del Consejo Departamental, sobre la renuncia de la Ing. Fabiana Ferreira Aicardi en la función de Directora de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 023/09, sobre la renuncia de la Ing. Fabiana Ferreira Aicardi en la función de Directora de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 071/09

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología